

TRANSPORTES "LUNA SANCHEZ" Cía. Ltda.

Fundada el 31 de julio de 1979.
Baños- Tungurahua – Ecuador
Teléfono: 032740928

Oficio # 010 CTL.S.

Baños de Agua Santa, Marzo 30 del 2010

Señor:

KLEVER WILMER BONILLA CASTRO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente tengo a bien comunicarle que por decisión de la Junta General de Socios de Transportes "LUNA SANCHEZ" CIA. LTDA., el 30 de Marzo del 2010 se le ha designado **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de un año.

La Compañía se constituyó el 31 de Julio de 1.979 ante el Notario señor Ruperto Cifuentes Herrera, mediante Escritura Pública y se inscribió en el Registro Mercantil el 6 de Noviembre de 1.979 bajo el # 28.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Rosa Romero Almeida

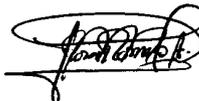
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de Transportes "LUNA – SANCHEZ" CIA. LTDA.



KLEVER WILMER BONILLA CASTRO

CERTIFICO que el 30 de marzo del 2010 se posesionó del cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, el señor **KLEVER WILMER BONILLA CASTRO**.



Rosa Romero Almeida

SECRETARIA AD-HOC.



TRANSPORTES URBANO
LUNA – SANCHEZ CIA. LTDA
BAÑOS - TUNGURAHUA - ECUADOR

NOMBRES COMPLETOS: KLEVER WILMER BONILLA CASTRO
CEDULA DE IDENTIDAD: 1803079399
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION: AVENIDA AMAZONAS – VIA AL PUYO
TELEFONO: 2741032

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa
Montalvo y Thomas Halfans

Número de Repertorio: 2010– 393

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Abril de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRIAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 41 a 41 con el número 40 celebrado entre: ([COMPAÑIA TRANSPORTES LUNA SANCHEZ CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BONILLA CASTRO KLEVER WILMER con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio de Fecha] de fecha [Treinta de Marzo de Dos Mil Diez].


Mónica Méndez Arza
Registrador de la Propiedad Abogada

ART. 03.05.2010